

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas del Servicio de Desarrollo Infantil Integral
Institución responsable	Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES
Objetivo de la operación estadística	Proveer y difundir los principales resultados del servicio de Desarrollo Infantil Integral a nivel nacional y desconcentrado
Unidad de análisis	Personas
Nivel de desagregación territorial	Parroquial
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	1.6. Protección social
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> a. Zona de planificación b. Distrito c. Dirección distrital MIES d. Provincia e. Cantón f. Parroquia g. Región h. Código SIIMIES i. Identificador de unidad de atención j. Nombre unidad de atención k. Servicio l. Modalidad m. Dirección unidad de atención n. RUC de la unidad de atención o. Tipo de gestión de la unidad de atención p. Tipo de financiamiento de la unidad de atención q. Tipo de administración de la unidad de atención r. Cooperante s. Sexo t. Discapacidad u. Tiene carnet CONADIS v. Género w. Auto identificación Étnica x. Presupuesto planificado y. Presupuesto devengado
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> a. Presentación de principales resultados b. Tabulados y series históricas c. Bases de datos del periodo vigente d. Sintaxis e. Metodología de la operación estadística f. Fichas de indicadores
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	2015 – 2022
Periodicidad de la difusión	Mensual
Fecha de difusión de resultados	Décimo quinto día laborable de cada mes

Periodo de referencia	Mes anterior
Medios de difusión	a. Página Web b. Difusión interna
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p>a. Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025</p> <p>Objetivo 6: Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.</p> <p>Objetivo 7: Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.</p> <p>b. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible:</p> <p>Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.</p> <p>Meta 2.2: Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.</p> <p>Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p> <p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.</p> <p>Meta 4.2: Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.</p> <p>c. Constitución de la República del Ecuador</p> <p>Art. 43: numeral 3: La protección prioritaria y cuidado de su salud integral y de su vida durante el embarazo, parto y posparto.</p> <p>Art. 46: El Estado adoptará las medidas que aseguren a las y los menores de seis años una atención que garantice su nutrición, salud, educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos.</p> <p>Art. 57: numeral 1 reconoce y garantiza a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas derechos colectivos como mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social.</p> <p>d. Convención de los Derechos de los Niños (1989):</p> <p>Ratificada por el Ecuador en el año 1990, reconoce a las niñas y niños como sujetos de derechos, de cuidado y asistencia especiales; por tanto, para su pleno desarrollo deben crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y</p>



	comprensión que les permita desenvolverse como seres sociales, activos y protagonistas de su vida.
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	04 de abril de 2019